

SS. Benedicto XVI

Por lo que concierne a la delicada cuestión de las relaciones que se han de tener con los organismos del Estado, es particularmente iluminadora la invitación del Concilio Vaticano II a seguir la palabra y el modo de actuar de Jesucristo. En efecto, Él, « negándose a ser un Mesías político y dominador por la fuerza, prefirió decir que él era el Hijo del hombre, que ha venido "a servir y dar su vida para redención de muchos" (Mc 10,45). Se ofreció como el Siervo perfecto de Dios, que "no rompe la caña cascada y no extingue la mecha humeante" (Mt 12,20). Reconoció los derechos del poder civil al ordenar dar el tributo al César, pero advirtió con claridad que deben respetarse los derechos superiores de Dios: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (Mt 22,21). Finalmente, completando en la cruz la obra de redención, con la que adquirió la salvación y la verdadera libertad para los hombres, concluyó su revelación. Dio testimonio de la verdad, pero no quiso imponerla por la fuerza a los que le contradecían. Pues su Reino no se defiende a golpes, sino que se establece dando testimonio de la verdad y oyéndola, y crece por el amor con que Cristo, exaltado en la cruz, atrae a los hombres hacia Él (cf. Jn 12,32)».

Verdad y amor son las dos columnas basilares de la vida de la comunidad cristiana. Por este motivo recordaba que « la Iglesia del amor es también la Iglesia de la verdad, entendida ante todo como fidelidad al Evangelio encomendado por el Señor Jesús a los suyos [...]. Pero la familia de los hijos de Dios, para vivir en la unidad y en la paz, necesita alguien que la conserve en la verdad y la guíe con discernimiento sabio y autorizado: es lo que está llamado a hacer el ministerio de los Apóstoles. Aquí llegamos a un punto importante. La Iglesia es totalmente del Espíritu, pero tiene una estructura, la sucesión apostólica, a la que compete la responsabilidad de garantizar la permanencia de la Iglesia en la verdad donada por Cristo, de la que deriva también la capacidad del amor [...]. Los Apóstoles y sus sucesores son, por consiguiente, los custodios y los testigos autorizados del depósito de la verdad entregada a la Iglesia, como son también los ministros de la caridad; estos dos aspectos van juntos [...]. La verdad y el amor son dos caras del mismo don que viene de Dios y, gracias al ministerio apostólico, es custodiado en la Iglesia y llega a nosotros hasta la actualidad ».

Por tanto, el Concilio Vaticano II subraya que « nuestro respeto y amor deben extenderse también a aquellos que en materia social, política e incluso religiosa sienten y actúan de modo diferente al nuestro; y cuanto más íntimamente comprendamos con humanidad y amor su manera de pensar, más fácilmente podremos dialogar con ellos». Pero, nos advierte el mismo Concilio, «este amor y esta benignidad no deben de ninguna manera hacernos indiferentes ante la verdad y el bien».

CARTA DEL SANTO PADRE

BENEDICTO XVI

© Copyright 2007 - Libreria Editrice Vaticana

